



3077/2013	D/D ^a . RUBEN GALLEG0 BLANCO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	325 €
3095/2013	D/D ^a . DIEGO FERNANDO PATIÑO CORREA	MALPARTIDA DE CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
3140/2013	D/D ^a . JUAN RAMÓN GÓMEZ VIOQUE	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	375 €
3154/2013	D/D ^a . JOSE MARÍA BRIAS ESPINO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
3169/2013	D/D ^a . VÍCTOR VELÍZ ALEGRE	ALDEANUEVA DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 20 de febrero de 2014. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 13 de febrero de 2014 sobre aprobación definitiva del Plan Especial del APE 22.02 Virgen de Guadalupe (Carmelitas). (2014080670)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día diecinueve de diciembre de dos mil trece, acordó aprobar definitivamente el Plan Especial del APE 22.02 Virgen de Guadalupe (Carmelitas), tramitado a instancias de D. Jesús Alarcón Brea en representación de Promociones Almonte 2000, SL.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del citado Plan Especial en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de la Junta de Extremadura con fecha 6 de febrero de 2014 y con el número CC/009/2014.

Cáceres, a 13 de febrero de 2014. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.